



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## LOS FOROS TEMPORALES

El informe del Sr. Gil y los acuerdos de la Comisión

I

Ningún asunto de tanto interés para Galicia como los foros, así por lo que respecta á lo pasado, á su historia, como considerados actualmente.

Por lo que respecta á lo primero, debe Galicia lo que es al foro. Sin esta institución, todos veríamos aquí jornaleros como en Andalucía y en otros puntos donde la propiedad es de unos pocos; tendrían otros bríos el socialismo en nuestro país, y las asonadas y los tumultos serían en él más frecuentes. Mediante el foro, todos los gallegos —y al hablar así me refiero á la gente del campo que son los más naturales del país— poseen algo; serán pobres, pero tienen su rincón de tierra, algo que perder, y por necesidad, primero, y por costumbre después son pacíficos los gallegos.

En tiempos antiguos la propiedad era aquí de unos pocos, de los conventos é iglesias ricas y de algunos señores. Mediante el foro, ha pasado ésta á muchas manos, se ha repartido entre muchos. Ha sido el foro el gran socialista del país. Se ha repartido el dominio de las tierras; hase quedado con el dominio directo, con la propiedad el dueño de ellas, y otros muchos se han hecho poseedores del útil mediante el foro.

Pero considerado el foro actualmente, conviene que sea redimible. Siempre será mejor la consolidación de los dominios. El foro ha sido para los poseedores del útil un medio de adquirir, de adquirir á medias la propiedad, y bueno ha de ser que ésta pueda adquirirse por completo. Con ello evítanse inconvenientes grandísimos, todos los que lleva consigo el foro establecido. Como medio de adquirir, creo que en toda época habrán de otorgarse foros, y bien hace el Código civil en reconocer esta práctica. ¡Ojalá entraran por ella esas estensas comarcas de España donde la propiedad está vinculada en unos pocos! Pero á fin de que la adquisición pueda hacerse completa alguna vez por quien esté en condiciones de realizarla, y á fin de que, disfrutadas las ventajas que ocasionan el foro, puedan evitarse más tarde sus inconvenientes ineludibles, conviene que sea este redimible. Así lo ha tomado en cuenta el Código civil para los foros que en adelante se otorguen, y lo proponen así, para los foros anteriores el señor Gil y la Comisión.

El trabajo de este señor es como todos los suyos.

Dos cualidades distinguen al señor Gil, las dos muy ostensibles: el talento y la laboriosidad.

Lo primero, con ser muy envidiable no constituye un mérito. No está en la mano de D. Jacobo no tener talento. Pero sí es un mérito en él, y muy grande, ser tan trabajador como es, porque pudiera no serlo como otros muchos y con tanta más razón cuanto que dicho señor á diferencia de muchos y para fortuna suya, no necesita luchar por la existencia.

Como suyo al lado de su relevante mérito adolece el trabajo del Sr. Gil, no de defectos—que no los tienen sus obras—y sí de un exceso

de laconismo. El Sr. Gil piensa muy hondo y no escribe para la generalidad de las gentes, ni para su época; escribe para una sociedad de civilistas y para aquellos tiempos futuros de más cultura que los nuestros.

Leyendo el trabajo del Sr. Gil, recordaba yo el *criterio* de Balmes; pensaba en lo que lefa y me daban tentaciones, considerando estos trabajos como germen, de desarrollarlos y de escribir sendos tomos acerca de la materia por aquellos tratada, si yo fuera capaz de tales empresas. Leyendo al Sr. Gil, hay que leer mucho entre líneas, aún para entender bien lo que él dice, y para una sesión de lectura basta una sola página.

¡Ojalá con más detenimiento hubieran leído su obra los individuos de la Comisión, y la hubieran meditado más, y hubieran resuelto más en armonía con lo que el Sr. Gil dice!

Lo que han sido en su origen los foros temporales y la perentoria necesidad de legislar acerca de su estado actual, el trabajo del Sr. Gil y la resolución de la Comisión es lo que me incita á escribir acerca de esta materia, según acabo de hacerlo y lo haré en artículos sucesivos, sin otra pretensión que la de exponer acerca de este asunto lo que sé, que aun cuando sea poco, lo abona la buena intención que lo dicta.

Z.

## De todas partes

El gobierno inglés en vista de la gran escasez que hay de oficiales para la guerra, ha dictado una real orden, en la que dispone que todos los alumnos de los colegios militares que están debidamente preparados sean ascendidos y destinados inmediatamente á prestar servicio en los cuerpos armados.

Se ha celebrado en San Petersburgo el enlace de la joven Tatiana Tolstói, hija del célebre filósofo, con M. de Louchatine, mariscal de la nobleza rusa del gobierno de Moscú.

Dicen de Logroño:

«En Casalarreina se venden partidas de vino nuevo á nueve reales cántara y los mejores en clase se cotizan á 11 y 13 reales.

En Cidamón se han comprado unas 7 mil cántaras de nuevo á cinco y medio y siete y cuartillo reales cántara.

En Tingo, al precio de ocho y medio y once reales; y á estos mismos precios, en Alesanco.

En Cuzcurrita, una cuba á 9 reales cántara, y otras dos á 9'75.

En Augunciana, dos tinas, 7'50 reales.

En Casalarreina, una tina 8 reales.

Como se ve, hay alguna animación, pero los precios son poco reenumeradores.»

Están circulando en Málaga muchas pesetas falsas con el cuño de 1876 y el busto de Alfonso XII.

Se diferencian de las legítimas en el sonido y en que es más ordinario el cordoncillo.

Entre los alumnos de la Universidad de Salamanca reina alguna excitación á causa de negarse las Hermanas de la Caridad del hospital á que asistan á las cátedras de obstetricia que en la sala correspondiente venían verificando, los matriculados en dichas asignaturas.

En un arrebato de celos un tal Davanne, habitante rue du Poteau, dió una tremenda cachillada en la garganta á su esposa, dejándole cadáver.

El asesino fué detenido en la calle por unos vecinos.

La lucha de boxeo que recientemente se verificó en París, despertó en buena parte del mundo civilizado tales protestas, que era de creer que jamás se repetirían espectáculos de ese juez en «la capital del mundo civilizado», que es como modestamente denominan los franceses á la capital de la vecina República.

Pero como el hombre propone y luego sucede lo que Dios quiere, resulta ahora que el campeón del mundo, en cuestión de puñetazos, ó sea el famoso James J. Jeffries que en Chicago acaba de reventar, después de descomunal combate, á otro bárbaro que se llama Sharkey el marinero, ha ultimado un desafío con el excampeón Jim Corbett, que se verificará de mútuo acuerdo, en París el día 15 de Septiembre de 1900, ó sea en plena Exposición universal.

Esperamos, en beneficio del decoro y de la civilización francesa, que tomará cartas en el asunto... la Sociedad protectora de animales y plantas.

La recaudación total obtenida en Barcelona, durante el mes de Noviembre último, asciende á 9.518.697 pesetas. Hay un aumento de 1.217.980 pesetas sobre la de igual período del año anterior, no obstante la baja de 703.383 pesetas del suprimido recargo de guerra. Dicho aumento alcanza á la mayoría de los conceptos, siendo los de más importancia el de aduanas; industrial, derechos reales, cédulas personales, sueldos y asignaciones y tarifas de viajeros.

## CINCO PENAS DE MUERTE

La Audiencia de Oviedo entiende en una causa criminal, célebre por lo horrible del hecho.

He aquí como la relata el fiscal en su acusación, en la que pide cinco veces la pena de muerte.

El procesado y Rafael Rodríguez Collado (rebelde) decidieron matar y robar á los dueños del establecimiento «La Reina», situado en el cuartel 15 de la ciudad de la ciudad de Lincoln (Buenos Aires) en el que estaba de dependiente el Gabriel.

Al efecto, éste, la noche del 12 al 13 de Octubre de 1893 abrió la puerta del establecimiento á su compañero, y juntos, después de proveerse de cuchillos, precedieron á realizar su criminal proyecto dando muerte á toda la familia compuesta de don Juan Bocijo, de treinta años, y la esposa de éste, doña Eesa War, de veintidós y una hija de ambos, de dos días; después se dirigieron á las habitaciones del dependiente Aniceto Puentes de veintidós años y de la Sirvienta María Echarte, de dieciséis, á quienes también asesinaron.

Los criminales sorprendieron á sus víctimas cuando se hallaban dormidos, por cuya razón aquéllas no pudieron defenderse.

Inmediatamente los asesinos forzaron la caja de los caudales, de la que se llevaron todos los valores que en la misma había, apoderándose así mismo en el almacén de varios efectos.

Califica estos hechos de cinco delitos de asesinato y robo y pide para el procesado, como ya queda dicho, cinco veces la pena de muerte, y que indemnice á los herederos de los interfectos la cantidad de 40.000 pesetas.

Las primeras diligencias fueron incoadas en Buenos Aires, cuya policía trató de detener al compañero de Francisco Sampedro, que es el procesado, no pudiendo hacerlo por arrojarle al mar y perecer ahogado.

El Sampedro consiguió embarcar para España, refugiándose en su pueblo natal de Libardón (Colunga), donde denunciado por un particular procedente de Buenos Aires, fué detenido y puesto á disposición del juzgado de Villaviciosa, en cuya cárcel pasó largo tiempo.

Fundándose en un tratado vigente entre España y la República Argentina, los tribunales de ella se inhibieron en favor de los españoles.

La cantidad robada la hacen ascender á un millón de pesetas, y como dato horrible que prueba la furia de los criminales, consignaremos que éstos dieron muerte hasta el gato que la familia asesinada, tenía.

## Idea plausible

En Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado distribuir entre los pobres doble cantidad de la que pensaba dedicar para coronas en el entierro del señor Fabié.

Ha fallecido en Riaseco, á los 91 años de edad, dona Victoria del Valle Silva de Hurtado, que habia nacido el día de la batalla dada por los franceses en las inmediaciones de dicha ciudad, en ocasión de hallarse su madre refugiada en las bóvedas de la iglesia de San Francisco.

CRONICA

## UN EVANGELIO

*Incedo per ignem.* Escabroso es el asunto de esta crónica, más escabroso que la orilla del mar en las inmediaciones del Faro de Marinada, donde la espuma borda de blancos los negros escollos. No extrañen, pues, que vaya con tiento, que extienda gasas, que recoja el traje para no mancharlo, y que rinda á la retórica sus festones á fin de cubrir las desnudeces, no muy griegas, del tema escogido.

Trátase de la última novela de Emilio Zola, gran artista hace años, asfixiado ahora por su moralista á mi juicio no tan grande, ni mucho menos, que ha brotado del interior del novelista, como brota del cáliz deshojado de una amapola soberbia la cápsula llena de soporíferos granos. Siempre existió en Zola el moralista; siempre sus libros aspiraron á enseñar, á corregir, á fustigar yerros, vicios y pabnes; siempre condenó el alcohol, la vida airada, la pereza, el agio, el lujo y otras cosas igualmente vitandas; se vio que el impulso propiamente literario, el placer de observar, pintar y describir, la visión clara de las realidades y del bello juego ascénico de la vida, se sobreponían al sermón, y lo vestían con ropaje de arte. Han cambiado los tiempos; el arte llega á ser lo secundario, lo que se pone al servicio de la moral, no para insinuarla; para predicarla á gritos. Y es el arte tan noble señor, magrate tan ilustre, que no se aviene á servir ni á la moral siquiera. Cuando le obligan á pasar la a us, se va, regresa á sus alcázares, se oculta en ellos eternamente.

Nadie admira como yo al Zola de antaño; nadie ha confesado su admiración con mayor sinceridad. Precisamente entonces nombrar á Zola era incorrecto; alabarle, audaz y escandaloso. No se habrán olvidado del todo mis campañas y mis polémicas, en las cuales Zola y su escuela hacían el gasto. Por obras anteriores al ataque de reumatismo moralista que hoy le agobia, tengo á Zola en concepto de segundo naturalista vivo (el primero es Tolstoy, también inficionado de moralidad y humanitarismo, si bien con mayor poesía que Zola, cuyo caso agravan el exceso de buen sentido galo y la carencia de religiosidad).

No va, entiéndase bien, contra la verdadera gloria de Zola lo que sigue. Va, á lo sumo, contra sus actuales intenciones, contra su estado presente, contra la evolución de su talento, evolución funesta, desde el maravilloso *Germinal*, á la desastrosa *Fecondité*, que acabo de leer, no sin fatiga, y no volveré á abrir, así viva mil años.

Dícenme que mi amigo Zola, persona de claro entendimiento y fría cultura, ha ensalzado *Fecondité*. Siento discurrir de tan autorizada opinión; me gustaría que el crítico de *La Epoca* saliese á la defensa del libro á que aludo, por si sus argumentos me convencían, ó al menos disipaban el malestar que me ha producido ese último surco abierto por el insigne buey.

*Fecondité* forma un tomo de *selecintas cincuenta y una* páginas, de menuda letra y apretado regleteo. No he llamado nunca *pesados* á los libros por el hecho de ser *extensos*; hay visitas de diez minutos que hacen bostezar, y visitas interminables que no cansan nunca. Si observo la extensión desmedida de *Fecondité*, es que de la cruz á la fecha repite el autor lo mismo. A los cuatro libros de la serie que *Fecondité* inicia, les llama Zola nada menos que *Los cuatro Evangelios*. Dios nos valga si San Lucas, San Marcos y San Juan se han vuelto tan palabreros como San Mateo, porque ellos solos harán el grueso de una Biblia.

¿Y qué es lo que aconseja San Mateo? Aquí de la retórica... Aconseja, joh, madres que tenéis hijos! que tengáis muchos más todavía; y á los que no son padres, que asciendan á tal dignidad sin demora. El consejo se inspira en el estado de la natalidad francesa, menguada, según el evangelista, no por el natural desarrollo del proceso biológico, sino por la voluntad torcida y maliciosa de los casados.

A esta tesis, realmente, nada habría que oponer, si la encontrásemos en su ambiente natural; algún documentado artículo de revista, con cifras y datos estadísticos, y consideraciones graves. Que por las despoblaciones del territorio empiezan las decadencias nacionales, no se niega; y que en Francia disminuye la cifra de los nacimientos y el hecho se atribuye á perversiones inenarrables, lo sabemos. Que sobre la base de esta idea pueda hacerse obra de arte, es lo que

no concibo, y la prueba es que Zola no ha conseguido sino reemplazar desventajosamente el artículo documentado por una monótona relación en la cual no se encuentra un carácter estudiado, una página humana y ni siquiera una de aquellas antiguas descripciones, que evocaban tipos y paisajes con vigoroso relieve.

El consejo de procrear sin tregua no es el único que da el evangelista San Mateo por boca de Zola; también enseña que las madres deben lactar á sus hijos y *Fecondité* es un libro fatal á las amas de cría. No ofrece el consejo gran novedad, si ya recordamos que lo habían recibido las francesas del siglo XVIII de Juan Jacobo de Rousseau; y al autor del *Emilio* pudieron echarle en cara que el había enviado sus hijos á la Inclusa, á Zola, abogado de los niños, no faltará quien le zahiera porque no los engendrará. Ningun delito es no tener sucesión y harto lega á su patria Zola con las joyas de su pluma, pero conviene que el moralista de *Fecondité* se haga cargo, por su propio ejemplo, de que sin haber acrecentado la especie humana se puede ser buena persona y que el dictado de *heroic* que prodiga al prócer de una familia numerosa, nos hace sonreír, especialmente á los naturales de la pintoresca Galicia, donde es comunísimo tal género de heroicidades.

Si fuese *Fecondité* una novela honda, palpitante y sangrando verdad,—un *Germinal*, una *Assommoir*—seríamos de buen grado los ojos á las deficiencias de la tesis y las confusiones del pensamiento. No hay por que otorgar á *Fecondité* esta indulgencia. Si conozco que es un tópico vulgar, prefiero la aserción de Pablo Jannet, que atribuye la fluidez de vínculos de la familia y el hogar al enfriamiento de la fe religiosa, á lo de Zola que la achaca al «catolicismo». Asombra leer que «la religión de la vida ha sido aplastada bajo la constante y execrable pesadilla de las creencias católicas... que desaparecerán cuando renazca el culto de la mejor fecundidad y de la tierra fértil.»

Añchas tiene las espaldas el catolicismo para Zola, cuando le echa á cuestras el malsustialismo de Francia; como si las nefandas costumbres y las quirúrgicas atrocidades á que el mismo Zola atribuye semejante triste fenómeno, no fuesen para el catolicismo pecados mortales, transgresiones criminalísimas.

El respeto á la vida naciente; el temor de destruirla, informan la doctrina católica hasta tal punto, que al médico católico no le es permitido salvar con el acero á la madre llevada á la sepultura por un embarazo de previsto desenlace. Para el catolicismo una criatura es cosa de incalculable valía: no montón de carne viva, sino un alma, capaz de bienaventuranza, redimida por la sangre de cristo, rescatada por sus infinitos merecimientos. Que los católicos observen bien ó mal estos preceptos, no hemos de discutirlo. Que ateniéndose á las doctrinas de la iglesia no pueden cometerse los horros relacionados prolijamente en *Fecondité*, lo afirmo, y estoy en lo cierto, y Zola se equivoca de un modo inverosímil en quien debe de conocer elementalmente siquiera la ciencia del catolicismo.

Este no podría ser una religión social cuyo jugo nutrió á Europa tantos siglos, si al lado del ideal de la virginidad de la blanca azucena no hubiese santificado el ideal de la familia y de la numerosa prole, mal que á Zola le pese. «Criar hijos para el cielo», consigna dada á los que contraen el sacramento del matrimonio, es también criarlos para la patria, para ensanchar la humanidad en los venideros siglos, para poblar y fecundizar los vastos territorios desiertos que el globo encierra todavía. Si la iglesia honra el matrimonio, es justamente á causa de la fecundidad que llaman por antonomasia *bendición* los libros santos.

No es el catolicismo, sino la economía calculadora quien corta las alas á los angelitos rubros, cuando quieren descender á la tierra á pasar desazones.

Así el primer evangelio de Zola nos ha salido evangelio falso, y lo peor, evangelio difuso, inmensa *grisaille* sobre una pared de yeso, donde las figuras, á centenares, se mueven como entre nieblas pálidas y humareda glacial. Si los pobres pequeñuelos nonnatos han de aguardar, para colocarse en el mundo, á que los franceses y las francesas se lean tan larga homilia... más le vale quedarse entre los futuros contingentes, allá en la mente de Dios.

Emilia Pardo Bazan

**Galicia.**

Han contrsido matrimonio en Orense, la señorita Amalia de la Cal Rico y D. Camilo Rodríguez Gutierrez.

Al recibirse en las Nieves el telegrama participando que había sido aprobado por las Cortes el proyecto de construcción de la carretera de aquella villa á la de Arbo, se organizó una entusiasta manifestación que precedida de una banda de música recorrió las calles dando vivas á la Reina, al Gobierno y al diputado á Cortes D. Gabino Bugallal, á cuyas insistentes gestiones se debe la aprobación del proyecto.

Los fabricantes de conservas de Vigo cuyos operarios están declarados en huelga, han acordado cerrar las fábricas y darse de baja en la matrícula.

**Los que mueren:**

En la Coruña la Sra. doña Perfecta González de Dans.  
—En Lugo el joven D. Ricardo Pardo.

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Jubilando á D. Mariano Perujo y Luque, magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla.

—Idem á D. Antonio Pinazo y Ayllon, magistrado de la Audiencia territorial, cesante.

Guerra.—Desestimando la petición formulada á nombre de los padres de los mozos del actual reemplazo, sorteados en la zona de Madrid, núm. 57 en súplica de que se reforme el repartimiento del contingente.

Hacienda.—Ley reformando el impuesto sobre grandezas, títulos, honores, y condecoraciones.

—Real decreto aprobando el reglamento provisional del impuesto sobre grandezas, títulos honores y condecoraciones.

—Disponiendo que los derechos arancelarios de las pólvoras y sustancias explosivas que la compañía arrendataria Unión Española de explosivos importe del extranjero quedarán á favor de la misma, debiendo devolverse los que en tal concepto se le hayan cobrado por las Aduanas y más que expresa.

—Autorizando la habilitación del puerto de Candás para la carga y descarga en régimen de cabotaje de los artículos que expresa, con autorización de la Aduana de Luanco, que deberá autorizar asimismo en lo sucesivo las operaciones para que está habilitado el puerto.

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Impuesto sobre las achicorias; real decreto sobre fianzas para subastas de servicios generales; real orden señalando los ayuntamientos que deben de tener contador de fondos municipales; circular sobre falsificación y extravío de efectos timbrados y nombramiento de inspectores del timbre; subasta en la Fábrica de tabacos; nombramientos de maestros de escuelas de esta provincia; exposición del padrón de habitantes en esta capital, en Capela y en Castro; idem del amillaramiento en Culleredo y en Santiago; declaración de Hipólito Rodríguez Loureiro y de Manuel Lens Iglesias.

**Santiago**

Mañana domingo á las seis y media dara D. Demetrio Casares una conferencia en el Ateneo sobre la electricidad en la que demostrará experimentalmente los grandes adelantos de esta rama de las ciencias físicas.

El lunes, á la misma hora, continuará la discusión sobre la Soberanía.

De nuestro estimado colega de la Coruña «La Voz de Galicia»:

«Urbano González, nuestro queridísimo compañero de redacción, el distinguido artista gallego que con la pluma y con los pinceles, dando muestra de sus envidiables dotes artísticas y de su sentimiento de lo bello en hermosos lienzos y en delicados trabajos literarios, ha alcanzado por su propio esfuerzo merecido nombre, acaba de obtener un señalado triunfo en Madrid.

El tribunal que presidió las oposiciones á la cátedra de adorno aplicada á las artes y á la fabricación, vacante en uno de los centros de enseñanza de Oviedo, hizo justicia á los merecimientos de Urbano y le ha otorgado la plaza, que tantos otros artistas disputaban.

Es uno de los pocos casos en que los tribunales de oposición hacen honor al verdadero mérito.  
Inútil nos parece expresar cuanto celebramos el legítimo triunfo del querido compañero. Al felicitarle con toda efusión, nos felicitamos de que hayan sabido apreciar cuanto vale.»

Tenemos mucho gusto en enviár nuestra cordial felicitación al distinguido amigo.

Se recibió en la Delegación de Hacienda

un folleto correspondiente á la tirada oficial hecha en el ministerio del ramo, de las disposiciones comprendidas en el real decreto de 14 de Noviembre último sobre procedimientos en las reclamaciones económico-administrativas y reorganización de la Investigación de la Hacienda pública, y de las reales órdenes y circulares de la Dirección general de Contribuciones directas, para el cumplimiento de las mismas.

Resulta que la Investigación de Hacienda viene á ser desde hoy un negociado de la Administración, dependiente de la Dirección general citada.

En la actualidad era dependiente de la Inspección general de Hacienda, suprimida ya en virtud de las últimas reformas.

Desde Madrid nos comunican que el día 22 del corriente se pondrá á la venta en toda España la nueva obra de Pérez Galdós, titulada «Vargara», tomo 27 de sus episodios nacionales y séptimo de la tercera serie.

La «Gaceta» publica un anuncio de la Dirección general de administración local advirtiendo á los aspirantes á las plazas de contadores municipales anunciadas á concurso en la «Gaceta» de 23 de Octubre próximo pasado, y en vista de haberse observado falta de documentación en gran número de instancias, para que asistan por sí ó devidamente representados á la sección 1.ª de la misma, el martes 12 ó el miércoles 13 del actual, y hora de tres á seis de la tarde á fin de completar aquellas; entendiéndose que renuncian los que así no lo hagan, y que pierden todos sus derechos á reclamación posterior.

Por infracción de la ley de caza fueron denunciados al gobernador por la Guardia civil de Curtis, Juas Fernández y Pedro Mirás.

El Rectorado ha nombrado en virtud de concurso maestros en propiedad:

De la escuela completa de niños de Boimorto, dotada con 625 pesetas, á D. José María Balboa.

De la incompleta de niños de Asados, en Rianjo, á D. Ramón Rodríguez García.

De la incompleta mixta de Brives, en Cambre, á doña Adela Bernal Pérez.

De la de Landoy, en Ortigueira, á doña Carmen Armanda Zárate, y

De la Rúa, en Carballo, á doña Socorro Rodríguez López, con la dotación anual, cada una, de 250 pesetas y demás emolumentos.

Nombra igualmente, en virtud de la renuncia de la propuesta, maestra de la escuela incompleta mixta de Bugallido, en Ames, dotada con 250 pesetas, á doña Josefa Riveiro Grepe.

Por no haber tomado posesión el maestro nombrado para la escuela de Villarmayor, en Ordenes, fué nombrado para reemplazarle D. José Asín Duerto.

Ha salido para la Coruña el Sr. D. Domingo Carro.

«Le Temps» ha comenzado la publicación en folletín de la novela de nuestro eminente compatriota, el Sr. Perez Galdós, titulada *Misericordia*, en la que describe con gran verdad y en algunos pasajes con poesía, la vida de los mendigos de Madrid.

La traducción está hecha por M. Maurice Bixio, y á juzgar por lo publicado, acredita en su autor un gran respeto al texto, unido á condiciones no comunes de escritor.

Le fueron administrados los Santos Sacramentos al comerciante de esta plaza don José Asorey.

El conductor del ferrocarril señor Rego ha sido destinado á la estación de Cornes.

La piadosa Asociación de Jóvenes Concepcionistas, establecida en la parroquia de San Félix, empieza hoy la novena de la Santísima Virgen.

A las cinco de la tarde serán los ejercicios con exposición de S. D. M. y pláticas desde el lunes inclusive.

La Junta de gobierno ruega á los fieles la asistencia á estos cultos, á fin de ganar las innumerables indulgencias que hay concedidas.

En la Secretaría de la Diputación se han recibido dos solicitudes aspirando á la plaza de médico civil y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, suscritas por don Fermín Ubbieta y D. Marcial Losada Cadahia.

Se hallan vacantes 29 plazas de aprendices fogoneros para la marina.

De las condiciones de admisión y documentos necesarios, informarán en el tercer Negociado de Estado mayor del departamento del Ferrol.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Villarino de Conso.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el próximo día 20.

Ha sido dado de alta en el manicomio de Corco, por haberlo reclamado su madre desde Barcelona, el demente Luis Martínez, vecino de dicha ciudad.

La «Liga Gallega» de Santiago, ha remi-

tido 200 pesetas al presidente del «Círculo de las Artes», de Lugo, con destino al monumento en honor á Montes.

**En el Ateneo**

La conferencia dada antes de anoche por el ilustradísimo Bibliotecario de nuestra Universidad Sr. D. Ramón Robles, fué de un merito indiscutible, tanto por el perfecto dominio y luminosa exposición del tema desarrollado, «El Timbre de los Sonidos», como por la originalidad que su espíritu observador y su claro criterio, supieron prestar á esa parte de la Acústica no bien estudiada hasta el día.

Fué el suyo un trabajo de verdadera investigación propia, personal; un paso dado por caminos no recorridos y que por consiguiente revelan, además de sólidos conocimientos, provechosas meditacioes sobre ellos, que le hicieron descubrir curiosas ideas, horizontes inexplorados, y alientos poco comunes para buscar convicciones, no en doctrinas acumuladas en los libros, sino en las que con generoso esfuerzo puede la inteligencia arrancar á los secretos de la ciencia.

Todo noble intento en este sentido, por pequeño que parezca, merece alabanza y por eso nos complacemos en tributarla al Sr. Robles.

Comenzó su conferencia indicando los diversos sentimientos que en nosotros despierta la música, según la emoción que nos afecta al tiempo de la ejecución.

Señaló despues las influencias fisiológico psicológicas del timbre de los sonidos, haciendo notar los efectos que produce en nuestros músculos, en virtud de los cuales estos se relajan produciendose entonces determinados movimientos instintivos. Hizo despues una ligera exposición de los principios científicos mas elementales del sonido acusticamente considerado, demostrando que este es un fenómeno á la vez subjetivo y objetivo, y estudió sus caracteres de intensidad duración, tono y timbre.

Al estudiar las series de los giros y modos musicales, estableció que dichas series son puramente convencionales, pues nose fundan ni en verdaderas leyes físicas invariables, ni en conveniencias puramente fisiológicas; sino que reuniendo algo de una y otra cosa, son además modificadas por los hábitos individuales y la educación del oido, pues que obedecen á principios estéticos que han variado mucho con el desarrollo progresivo de la hmanidad, y que variarán todavía.

Pruebas de este convencionalismo educativo de las series de los intervalos musicales, decía, son las numerosas transformaciones que en su constitución ha sufrido la escala musical, desde Pitágoras hasta nuestros dias. El hecho de aquellas series empleadas en la música persa, china, japonesa, tártara y de otros pueblos orientales son muy distintas de las nuestras; las diferencias de las gamas pitagórica, de los físicos, de los cantos populares andaluces, del canto de las aves, y sobre todo de la gama oral del language; pues según el conferenciante, la octava de estas tres últimas gamas, consta de una serie mucho mas numerosa de sonidos intermedios, en tanto que las gamas musicales solo tienen 12 intervalos de distancias desiguales. Porque las combinaciones de su intensidad no responden bien al ritmo acompasado, ni la de la decoración de sus notas se adopta del modo mas exacto á las representaciones musicales de la cantidad ni sobre todo sus intervalos pueden encomendarse á la serie de la gama musical, es por lo que el canto de las aves, y la palabra que es al fin una verdadera melodía, se niegan á ver representadas con los recursos gráficos de nuestra música.

Despues de exponer las numerosas investigaciones que se han hecho en el análisis del timbre, y los procedimientos ideados para fijar los sobretonos de los sonidos, asegura que aún queda mucho que destindar en el amplísimo campo de sus teorías; que todavia no existe una verdadera clasificación ajustada del timbre de los sonidos, pues muchas de las divisiones que de ellas hacen los físicos ni las refieren al timbre, ni las funden en sus verdaderas y legítimas razones.

Pasa enseguida el Sr. Robles á fijar el verdadero concepto del timbre de los sonidos, y á establecer las clasificaciones mas generales que en este carácter pueden fundarse.

Dice que el sonido simple es más bien un concepto teórico que un hecho práctico, pues el que nosotros percibimos es fenómeno

complejo. Que todo sonido va acompañado de otros accesorios menos intensos cuyo número energía y predominio es muy vario, resultando de todo ello una grandísima variedad de timbres. Que estos sonidos accesorios, llamados sobretonos por ser mas altos que el fundamental, pueden ser armónicos ó discordantes entre si y con el principal; resultando de aqui la primera división que hace de los sonidos, en ruidos, si los sobretonos son discordantes, y tonos (del griego fonein) si son armónicos. Desecha para esta clasificación por inadecuada la denominación de sonidos musicales.]

A otras varias causas dice tambien que es debido el timbre de los sonidos independientemente de la armonía ó discordancia de los accesorios, y en ellas funda nuevas clasificaciones.

Atendiendo al número de los sobretonos son pocos y debiles, como en la flauta; grasos ó nutrios, si son abundantes los sobretonos, como en el clarinet. Por el predominio de los elementos secundarios, los clasifica: en agudos si predominan los armónicos mas altos, como en la trompeta y el clarín; graves, si los mas bajos, como en el fagot y el piano.

Por su formación ó manera de producirse os sonidos, los clasifica en percusivos, explosivos, fricativos, pulsados, trinado, repetitivos etc. etc.

Hace despues otra clasificación referente á la naturaleza de los organismos productores, pues conocidas son las influencias que la materia ejerce en la forma molecular de los cuerpos, y por consiguiente en las oscilaciones vibratorias y en el timbre de los sonidos que producen. Señala, pues, timbres diferentes para cada uno de los tres estados, sólido, líquido y gaseoso, de los cuerpos; para la manera y los diversos metales &, incluyendo en esta división la voz humana y el grito de los animales, cuyo timbre generalmente depende de la constitución y forma de los órganos fonadores.

No pudo concluir su conferencia por haber transcurrido la hora, haciendo enumeración de los puntos que desearia haber desarrollado, para confirmación y esclarecimiento de algunas observaciones.

Un aplauso cerrado y entusiasta escuchó el Sr. Robles, prueba del agrado con que fué escuchado.

**TEATRO**

Brillante aspecto ofrecia anoche la sala de espectáculos de nuestro teatro en donde se congregó muy numeroso público para asistir á la representación de Música Clásica y de Los Payasos.

La zarzuelita española obtuvo muy buena interpretación por parte de la Señorita Coliva y los señores Visconti y Grossi que alcanzan muy ruidosos aplausos.

Despues se puso en escena la hermosísima ópera «Pagliacci.»

Apenas si con una sola audición se puede decir nada de lo muchísimo que debe decirse de una obra tan admirable.

Nosotros confesamos ingenuamente que no hemos visto, en su género, nada mejor.

Legó «Pagliacci» rodeada de una aureola de notoriedad que nos temíamos no fuese justificada, pero cuando se bajaba el telón y los últimos acordes de aquella hermosa y difícil partitura eran arrancados de los instrumentos que compone la orquesta, lo declaramos sinceramente, sentimos un vivísimo deseo de volver á saborear aquellas hermosas composiciones en que el autor obliga á pensar con el delicioso language del arte.

En «Pagliacci» todo es admirable; el prólogo ó anuncio que el barítono hace de los payasos, á telón corrido, en medio de una admirable confusión de sonidos que resultan novisimos; la entrada de la troupe al lugaraje, con sus golpes de bombo y las llamadas de cornetín; la declaración de amor el sueño, con todas las evocaciones, de una mujer que aspira á verse rodeada de comodidades; la lamentación de «Pagliacci», herido en su amor pasional por la que soñó que fuese su compañera; la representación en al *chavola*, ante los vecinos del lugar, y la escena culminante de aquella, en que de lo artificioso se pasa al episodio de la vida real dando muerte «Pagliacci» á su mujer y al amante. Todo es soberbio; todas las escenas se ven en aquella música inimitable, música realista, (si cabe la palabra) claramente subjetiva y que, si aparece confusa en el primer acto, á medida que las escenas van sucediéndose se sucede también en ella la verdad de lo representado, perfectamente definida.

Volvemos á repetirlo; es muy poco una sola audición para comenetrarse bien de todas las hermosuras de la partitura; pero aun en aquellas mismas confusiones de acordes, que se suceden, á veces, con verdadera rapidez, hemos hallado una explicación: las confusiones en que necesariamente abunda el hombre que lucha con grandes afectos y con una idea, tambien grande, de lo que es el honor mancillado.

El público de Santiago, el que asistió anoche y el que no ha podido asistir, vería con gusto que de nuevo se representasen «Los Payasos».

Además de ser esta obra de lo mejor que hemos oido la representan la Srta. Viger y los Sres. Arrigotti Carbonell y Pomer admirablemente, tanto que anoche apenas si se dejó de aplaudir ni un solo número.

A los aplausos que oyeron unan el que desde aquí enviamos á los distinguidos artistas; y la empresa no se olvide de que Pagliacci puede dar un lleno en la repetición.

\*\*\*

Hoy se pone en escena la ópera «Boccaccio.»

El mejor obsequio que nuestros lectores pueden hacer á sus amigos pacientes del estómago es recordarles la existencia de un medicamento titulado *Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz*, con el que se han curado millón de personas que estaban deshanciadas, que nunca suponían volver á recobrar su salud, hasta que á las primeras tomas de este medicamento encontraron su salvación.

A las cinco de la tarde de hoy se han reunido en Palacio, bajo la presidencia del Sr. Cardenal Arzobispo las señoras que forman la Asociación de las Conferencias de San Vicente de Paúl y del Roperillo.

A las once y media de la mañana de hoy apareció un hombre muerto en el lugar de Lamas de Abad.

En un regato que por aquel punto pasa y con la cabeza en él, estaba el citado hombre.

Vieronle en aquella disposición unas mujeres que avisaron inmediatamente al alcalde de barrio.

Este se dirigió al indicado punto y, designando dos vecinos para que guardasen el cadáver, se vino al pueblo para dar parte de lo que ocurría.

Momentos despues salía el señor Juez de Instrucción, acompañado del actuario y del médico forense para Lamas de Abad á proceder el levantamiento del cadáver é instruir las primeras diligencias.

Según nos dijeron el citado hombre es desconocido en el referido lugar.

Creese que se trata de un individuo del Carballino que se dedicaba á negociar en ganado.

Nos dijeron también que un tabernero de Santa Lúcia recogió una caballería que por allí andaba suelta y que se juzga sea de la pertenencia del muerto.

La Banda de música municipal asistirá mañana al paseo de la Alameda de tres á cinco de la tarde.

- Hé aquí las piezas que ha de ejecutar:
- 1.ª «Siena» Marcha militar, Pausini.
  - 2.ª «Primavera» Polka, Janín.
  - 3.ª Sinfonía de la «Prova» Mazza.
  - 4.ª Vta «Salermitana» Valse, Graciani.
  - 5.ª «Manou Lescaut» Fantasia, Puccini.
  - 1.ª «Na Ruada» Mueira, J. M. L.

El día 11 del actual se efectuará en el Paraninfo de la Universidad Central el tercer ejercicio de oposición á las plazas de secretarios de Diputaciones provinciales.

De los 485 aspirantes que se presentaron, están actuando en el segundo ejercicio 92.

**Los alcances de los repatriados**

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los capitanes generales de cada una de las regiones de la Península designen un general que, inspeccionando los trabajos de contabilidad que se llevan á cabo en las Comisiones liquidadoras de cuerpos disueltos de Ultramar, afectas á los de las respectivas guarniciones, informen sobre el modo de abreviar las operaciones necesarias para hacer el pago de los alcances de haberes, ó el de entregar á cuenta de estas cantidades prudenciales que, dejando á salvo los intereses del Tesoro, remedien la aflicta situación de los repatriados.

Tambien se ha dispuesto que análogo informe emitan los jefes de las comisiones liquidadoras de las Intendencias de Cuba y Filipinas, y que todos se redacten en breve plazo, é inspirándose en espíritu amplio y adecuado á las circunstancias.

Se ha ordenado la conducción del recluso Constantino Suarez Peña (a) Araña que cumplirá su condena en el correccional de Santiago.

A la una de la tarde de hoy se presentó al municipal de punto en la plaza de Alfonso XII Angela Vázquez Varela rogando que le acompañase al Hospital.

Dijo que en rña con su ama esta se incomodó y, en el momento en que comíau, le arrojó una taza á la cara.

Estaba herida en el carrillo izquierdo despues de curada abandonó el citado establecimiento.

La inexplicable supresión de los trenes mixtos 3 y 6 trae consigo los inconvenientes que estamos tocando estos días.

No pasa uno sin que traiga 50 ó 60 minutos de retraso, excepto alguno en que como el Jueves llegó á Cornes, dos horas y cuarto despues de la marcada.

Puede este abuso seguirse tolerando? ¿No

Hay autoridades competentes en Santiago para imponer la correspondiente multa a la compañía? Porque el Sr. Administrador Jefe de Correos, no hace uso de las atribuciones que le confieren las leyes y reglamentos? Esperamos que nuestras quejas no se pierdan en el vacío, pues en otro caso, que sentiríamos, tendríamos que dirigir más alto nuestros ruegos.

La naciente y ya numerosa «Sociedad de Socorros y Protección Mutua de Clases Laboriosas de Santiago» celebró ayer junta general.

En la reunión se eligió la siguiente junta directiva para el próximo año.

- Presidente, Manuel de la Torre Lago.
- Vice 1.º, José Ponte González.
- Vice 2.º, Jesús Noya López.
- Secretario, Ignacio Gendra Aldrey.
- Vice-Secretario, Daniel Conejero Otero.
- Tesorero, Juan Rodríguez Bielsa.
- Contador, Antonio Pintos González.
- Visitadores, Manuel María Rilo, Ramón Fernández García, Regelio Fuentes Sbradelo, Manuel García Iacógnito, Joaquín Varona y Vicente Eiroa Varela.
- Comisión de Contabilidad, D. Andrés Fernández Varela, D. Antonio Murcia Madroño y D. Jesús Dieguez Sanmamed.

Mañana festejan las Hijas de María a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción con una suntuosa fiesta en la iglesia de San Agustín.

A las siete de la mañana se celebra la misa de Comunión; a las once la solemne con exposición de S. D. M. que quedará velado por las asociadas y a las cinco de la tarde los ejercicios.

Resultaron muy solemnes las funciones religiosas que se han celebrado ayer en la Catedral a la Santísima Virgen.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 9.

Altura barométrica.	742'6
Temperatura máxima al sol.	18'5
Idem idem a la sombra.	11'5
Idem mínima.	6'0
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.)	3'5
Agua evaporada en id. id.	0'7
Viento dominante.	N. O.

**UNA 'SOIREE'**

El cumplir ayer uno de los más gratos deberes de la amistad, felicitar a mi distinguida amiga la Sra. de Gutierrez de la Peña que ayer celebró su fiesta onomástica, sorprendiome al despedirme con una agradable noticia. Hoy me quedo en casa, me dijo y —al mismo tiempo que señalaba a un hermoso reloj, estilo renacimiento, de bronce con esmaltes, que descansa sobre dorada consola de antigua y soberbia talla—añadió, cuando en ese reloj den las nueve hora que indiqué como más apropiado a mis relaciones, espero se hallará V. entre nosotros. Acepté gustoso la invitación prometiendo no faltar.

A las nueve subía por aquella alfombrada escalera a cuyos lados había numerosas macetas de lozanas y verdosas plantas que con sus efusivos aromatizaban el ambiente; ofrecía admirable perspectiva.

La servidumbre vestía de frac, anunciaba la llegada de los invitados.

Saludé a los señores de la casa que vestían, como todo slos concurrentes, *l'habit de soirée*: luciendo ella un hermoso vestido de raso brochado, color heliotropo y adornando su busto con una *riviere* y un collar de gruesos brillantes.

Pasé al salón amarillo en cuyo frente se destacaban dos retratos al óleo de los padres del Sr. de la Peña y cubriendo las paredes lienzos de indudable mérito y valiosos *obras*, legado sin duda de sus mayores.

Allí tuve el gusto de ver a Javiera Armada, hermana de los dueños de la casa y que estaba elegantísima con falda de seda negra, cuerpo granate oscuro y una hermosa banda bordada rodeando su cintura: sin joyas, que no las necesita la juventud, ni la hermosura.

Estaban también muy bonitas María, Angela y Lolita Varela que vestían de azul pálido.

De igual color en el fondo y con caprichosos adornos, estaban Angelita Quirós, Carmencita Armada y Mercedes Díaz Varela que se prendía con cisantemas menos bonitas que ella.

Javiera Nieto y su hermana estaban de color salmón muy elegantes, lo mismo que Lola Valderrama.

Carmen Basabe y Tucha Brea Varela de raso negro.

En el salón *cardenal* que diría D.ª Emilia, amueblado al gusto moderno, veíase a Asunción Pedrosa, de blanco, y cuya beldad

indescriptible no se puede admirar si se ha de atender a su amena conversación.

Como ella, estaban Socorro Gil, Jesusa, Manuelita y Lola Arias de la Maza, que con su hermana Petra, de lila, Pura de verde mar, Ramona y Eladia Rueda, que estaban de azul, y Victoria y Fanny Milón, de blanco, prestaban animación y vida a la reunión.

A las once pasamos al comedor y sobre la mesa caprichosamente adornada, encontramos para reponer las perdidas fuerzas, suculento *jambon au Xerez* emparedados, *pon-le truffee*, y de repujadas bandejas de plata que presentaba la servidumbre cogíanse frutas, yemas y bombones que los invitados se ofrecían mutuamente.

Mientras la gente joven se despachaba en el comedor, bailaron un rigodón las personas serias.

Las señoras de Romero Donallo, Arias de la Maza y Gil que vestían de negro y hermosos collares de brillantes, la del coronel Sr. Ibañez de aristocrático porte que lucía gruesos solitarios de luces vivísimas, la del conde de Canalejas de negro y collar de perlas, y la del Sr. Torre, de terciopelo negro, que tuvieron por pareja al Coronel Sr. Ibañez. D. Ramón G. de la Peña, Conde de Canalejas, Sr. de Valderrama y Romero Donallo y el Sr. Torre.

A las dos disolviase tan animada tertulia no sin obtener promesa de los Sres. de la Peña de continuar tan agradables veladas, pero, decía la señora, cuando estemos instalados en el primer piso de la casa de mi pobre primo el Marqués de Santa Cruz (q. s. g. h.) cuyo arreglo se está terminando.

El Marqués viudo de Figueroa, ni su hija la Sra. de Casares pudieron asistir por lo intempestivo de la noche unido a la convalecencia de la última y ligera indisposición del primero.

Celebraremos que el traslado sea pronto para pasar tan agradablemente noches como la de ayer.

**LA FIESTA de la Patrona de la Infantería**

Como anunciamos en nuestro número anterior se celebró ayer la fiesta que el batallón de Zaragoza dispusiera en honor a su patrona la Inmaculada Concepción.

La misa de campaña, sobre todo, fué uno de los números que mayor público reunió en el campo de Santa Isabel.

En medio del campo alzabase pequeño pero bonito pabellón que coronaba el signo de la redención.

El altarcito, muy pequeño pero hermosísimo, componíase de una preciosa imagen de la Purísima y dos cuadros con otras tantas imágenes, todas ellas alumbradas con verdadera prodigalidad dado lo diminuto del pabellón.

A las diez y media, cuando la tropa salía del cuartel para el campo, hallábase este concurridísimo de personas ansiosas de oír el Santo Sacrificio, durante la cual había de ejecutar la incomparable banda de Zaragoza las Escenas Pintorescas de Massenet.

La banda estuvo a la altura de su reputación.

Aquellos matices de la hermosa obra musical han tenido en los profesores que dirige el Sr. Martínez, dignos intérpretes y si el acto que amenizaban no impusiese por sí el silencio de las religiosidades, hubiera merecido grandes aplausos.

En el cuartel ha sido el de ayer un verdadero día de fiesta.

La tropa fué obsequiada con dos comidas extraordinarias y con algun dinero.

Felicitamos al regimiento de Zaragoza y especialmente a sus jefes y oficiales por la brillante y sencilla forma en que festejaron a la Patrona del arma de Infantería.

**FRANCISCO IGLESIAS VILABOA**

Preparación para el Bachillerato y para el Seminario.

Azabachería, 19, bajos.

**Gacetillas**

**NO SE DEN DROGAS FUERTES a los niños**

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconocen esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permítansenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mío: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del detsete prematuro o bien de haber padecido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidí el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomándola sin observar la hiciera nada; pero a los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.



Bienvenida Pérís. Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado. Su S. S. q. b. s. m. José Pérís. Su casa Consejo de Ciento, 133, Ent.º 1.º Barcelona a 3 de Marzo de 1899.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastaronle las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas. La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

Durante todo el día estuvieron interrumpidas las líneas telegráficas.

Desde que comenzó la lluvia en los primeros días de la semana, hemos dejado de recibir los telegramas de Última Hora; hoy ya no son solo estos, faltan hasta los de las ocho de la mañana.

Segun hemos podido enterarnos no hay comunicación entre Coruña y Madrid. No se conoce la causa de esta interrupción pero, verdaderamente, no es indispensable conocerla.

Basta y sobra con saber que, aun retrasando la tirada de este número, no podamos ofrecer a nuestros asiduos lectores el numeroso servicio telegráfico que para él habrá depositado como siempre en la corte nuestro activo corresponsal.

Si lo recibimos mañana a buena hora y si valen la pena las noticias las daremos por extraordinario a nuestros abonados.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

**VENTA**

Se hace de las siguientes rentas forales pagaderas en esta ciudad.

Dos ferrados de centeno en el ayuntamiento de Boquejón.

Seis idem en la parroquia de Santa Cristina de Fecha.

Cuatro idem de trigo en Lamas de Abad.

44 pesetas por las casas números 5 y 6 del Pejigo de Abajo.

57 ptas. 25 cénts. núm. 18 Castrón d'Ouro.

52 ptas. 25 cénts. núm. 25 de dicha calle.

Informará de todo ello en el comercio de D. Francisco P. Román, Casas Reales, 6.—Santiago.



**Oposiciones a escuelas de niñas.**

Las señoras Maestras superiores que deseen obtener escuela por oposición tienen que practicar nueva revalida de conformidad con el plan de estudios moderno.

A este fin, un acreditado Profesor, se encarga de la preparación. Solo se admite un número limitado de alumnas.

Informarán en la redacción de este periódico.

**PAULINO PENEDO GOLPE CALDERERIA 23**

Acaba de recibir un elegante y variado surtido en los artículos para la confección de sombreros de señora y niñas. Gran novedad en plumas, adornos de fantasía, cintas.

Precios muy económicos.

También ha llegado la remesa del calzado para la presente estación con las últimas formas y buenos materiales.

Calzado de abrigo y chanclos de goma para señora, caballero y niños. Papel pintado para decorar habitaciones. Juguetería y figuras para nacimientos.

Calderería, 23.—SANTIAGO—Calderería, 23.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**  
**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
y  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.  
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**5.000 PARAGUAS 5.000**

Se liquidan a mitad de precio.

Regalo de 200 pesetas a los parroquianos.

Notable rebaja en el planchado de camisolas.

Calderería 52, LA CUBANA Calderería, 52.

¡OJO No equivocarse con el local antiguo. CALDERERIA, 52.

**GRANDES DEPÓSITOS**

DE Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

**ÁGUILA**

Vicente Piñero y Comp.ª.—PUENTE CESURES.

**Fábrica de fundición de Hierro y Bronce TITULADA "SAN JAIMÉ" DE VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.**

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose a ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose a su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fabrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés. Potes, potas, calderas, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores del maíz etc. etc.

**FABRICA DE SERRAR MADERAS**

**BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)**

- Gran surtido de maderas del país.
- TABLA de pino alineada a 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear a 4 y medio reales.
- TABLA de pulgada de grueso a 5 reales vara fraguera.
- TABLA de 3/4 pulgadas a 4 reales.
- TABLILLA a 3 reales vara fraguera, idem escogida a 3 y medio reales y alineada a 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
- BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo a 8 reales el ciento, idem el ordinario a 5 y a 6 reales el ciento.
- CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo a 4 reales el ciento.
- Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
- Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

**EL SOL**

**GANGA**

Papel legítimo Vergé, 50 pliegos 50 sobres

60 CÉNTIMOS

**JESUS LANDEIRA IGLESIAS**

participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, *Rúa del Villar 19*.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta *Altars* de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

# LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.<sup>A</sup>

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18  
VENTAS A PAZOS Y AL CONTADO.

## EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clínicula privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.  
**las dispepsias intestinales;** cesando pronto las:

**CURA** **DIARREAS** con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **EL Estómago Artificial** porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por **EL Estómago Artificial**, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 2 de Diciembre el vapor correo alemán

AACHEN

El día 13 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros a mbien gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

### LA BUENCA ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

### JOSE PEDROS

FRANCIA

### Y GOMPAÑIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

### COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

## SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

## MALA REAL



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en 16 días.

El día 4 de Diciembre saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

SEVER

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera a quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

LINEA DE de vapores Arrotegu.

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles Agentes en Vigo y Villagarcía

Antonio Conde é hijos

El 23 de Diciembre, se despachará el vapor

SANTANDERINO

Habana, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros.

### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos

AL RIO DE LA PLATA

El día 16 de Diciembre, saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor.

URUGUAY

No hace cuarentena. Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.<sup>a</sup> clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Vigo Antonio Conde, é hijo, ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. Agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

### MARIANO LOPEZ

37-PREGUNTOIRO-37

En este nuevo establecimiento se recibió un variado surtido: en artículos de adorno como son pluma, piel y terciopelo, propios para la estación de invierno. También ofrezco con muchas ventajas á mis clientes corbatas, puños y cuellos para caballero, como igualmente perfumería y otros objetos.

### LA ARTISTICA

## MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA